



International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

C/105/25

Original: inglés
11 de noviembre de 2014

CONSEJO

Centésima quinta Reunión

SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN “LA CAIXA”

PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR

SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN “LA CAIXA” PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR

1. En una carta de fecha 8 de julio de 2014, reproducida en el Anexo I, el Director General de la Fundación “La Caixa” presentó la solicitud oficial de su organización para que se le otorgue el estatuto de Observador en las reuniones del Consejo de la OIM. La respuesta del Director General, de fecha 7 de noviembre de 2014, figura en el Anexo II. En el programa provisional de la Centésima quinta Reunión del Consejo se incluirá un tema relativo a esa solicitud.
2. A esa cuestión es aplicable el Artículo 10 del Reglamento del Consejo, en el cual se prevé que el Consejo puede invitar, previa solicitud, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, para que se hagan representar en sus reuniones.
3. Las aspiraciones y propósito de la Fundación “La Caixa”, una organización no gubernamental con sede en España, son acordes con el espíritu, propósitos y principios de la Constitución de la OIM y sus actividades conciernen el ámbito de la migración, los migrantes, las diásporas, los refugiados, el desplazamiento y los recursos humanos. El alcance de su labor trasciende, en gran medida, las fronteras nacionales. Si bien la Fundación “La Caixa” no goza del estatuto consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el Director General considera que la concesión del estatuto de Observador en el Consejo reforzará la cooperación y redundará en el interés de la OIM.
4. Cuando se someta esta cuestión a la consideración del Consejo, se presentará el proyecto de resolución correspondiente.

Anexo I

CARTA DE FECHA 8 DE JULIO DE 2014 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN “LA CAIXA” DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Muy señor mío:

Tengo el honor de escribirle habida cuenta de los contactos existentes entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Fundación “La Caixa”. Los programas y actividades de la OIM en el ámbito de la migración revisten gran interés para nuestra Fundación y, por ello, deseamos reforzar la relación existente con vuestra organización.

Nuestra propia organización, fundada hace más de 100 años, aspira a convertirse en un referente internacional en su compromiso con los derechos humanos, la paz, la justicia y la dignidad de las personas. Nuestros valores son la solidaridad, la integridad, el humanismo y la transformación. Desde 1997, nuestra división internacional trabaja a efectos de mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables en los países en desarrollo en África, Asia y América Latina. Nuestras principales esferas de acción con relación a la cooperación internacional comprenden el suministro de apoyo a refugiados, desplazados y, por lo general, a los más vulnerables, tanto en situaciones de emergencia como consecutivas a las mismas, mediante la promoción de las actividades económicas, la formación, etc. Con ese fin, en los últimos 17 años hemos participado en más de 500 proyectos que han servido para mejorar la vida de más de 10 millones de personas, con una inversión total de 80 millones de euros.

Es más, en España en aras de sentar las bases para una coexistencia armoniosa, contamos con un programa de intervención comunitaria intercultural destinado a promover los procesos de desarrollo comunitario que contribuyan a fomentar la coexistencia entre ciudadanos y culturas, luchan por la integración de las personas expuestas al riesgo de exclusión social, concediendo particular atención a las poblaciones de refugiados e inmigrantes.

Nuestra organización tiene el honor de cooperar con la Oficina de la OIM en España en los campos de acción antedichos. Por ello, ambas organizaciones han suscrito un marco de cooperación para trabajar conjuntamente en esferas de acción común.

En el marco de ese acuerdo, la Fundación “La Caixa” y la Oficina de la OIM en España han desarrollado el proyecto MIDA en Marruecos. Esta iniciativa comprendió la promoción de cinco proyectos productivos que se llevaron a cabo en la región norte de Marruecos (Tánger, Erfoud y Larache). El programa tenía por cometido conseguir la participación de los migrantes marroquíes residentes en Cataluña para que participen en el desarrollo de su país de origen, fomentar la creación de empleos y promover el retorno voluntario. Ello dio lugar al establecimiento de cuatro cooperativas que gestionan pequeños negocios en ámbitos como la alimentación, la fabricación de miel, la costura y la peluquería, así como al financiamiento de una escuela de formación en la industria textil.

La Oficina de la OIM en el Perú también ha prestado asistencia técnica para la evaluación de proyectos promovidos por la Fundación en ese país.

Además, la Fundación “La Caixa” es un asociado del proyecto que la OIM ha presentado a la Unión Europea y que lleva por título “Esfuerzos conjuntos para la reintegración entre las dos orillas”, cuyo objetivo es mejorar los modelos de coordinación, los mecanismos y estructuras de cooperación y las acciones conjuntas entre Europa y América Latina (Bolivia, Colombia y Ecuador) a fin de prestar un apoyo adecuado con miras a la reintegración de migrantes vulnerables antes y después de su retorno voluntario.

Es un verdadero honor para nuestra organización poder cooperar con la Organización Internacional para las Migraciones, puesto que ambas entidades comparten objetivos comunes y desean seguir trabajando a fin de encontrar sinergias y nuevas oportunidades de colaboración tanto en España como a escala internacional, con miras a alcanzar las aspiraciones institucionales a de ambas partes.

Habida cuenta de lo antedicho, me es grato informarle que la Fundación “La Caixa” desea participar en las labores de la Organización Internacional para las Migraciones en calidad de Observador en las reuniones del Consejo. Por ello, mucho agradecería que tuviera a bien adoptar las medidas necesarias a fin de someter a consideración del Consejo la presente solicitud.

[Fórmula de cortesía]

Anexo II

**CARTA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 DEL DIRECTOR GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE FUNDACIÓN “LA CAIXA”**

Estimado Director General:

Tengo el placer de acusar recibo su carta, de fecha 8 de julio de 2014, en virtud de la cual me comunica el deseo de la Fundación “La Caixa” de obtener el estatuto de Observador en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Por cierto, sólo puedo observar con reconocimiento la relación entre la Fundación “La Caixa” y la OIM en el ámbito de la migración y el desarrollo. Aprecio sobremanera la contribución de la Fundación “La Caixa” al suministro de asistencia a grupos vulnerables y a la creación de oportunidades de trabajo para quienes fueron menores no acompañados en España, así como la participación de la Fundación en los proyectos de desarrollo en los países de origen de los migrantes, a saber Marruecos y Senegal, que se centran en la capacitación y en la creación de capacidades. Tras la suscripción de un primer acuerdo de cooperación entre la Fundación “La Caixa” y la OIM en 2010 y del nuevo acuerdo, en julio de 2014, a efectos de proseguir esta provechosa colaboración entre nuestras organizaciones respectivas, tengo la convicción de que ambas se beneficiarán de un mayor reforzamiento de esta relación desde ya estrecha y cordial.

Se adoptarán las medidas necesarias para inscribir su solicitud en el programa de la próxima reunión del Consejo de la OIM, que se celebrará en Ginebra, del 25 al 28 de noviembre de 2014. El documento que contiene la solicitud oficial será distribuido a todos los Estados Miembros antes de la reunión del Consejo de noviembre de 2014. Oportunamente, se le hará llegar una copia de dicho documento, junto con mayores detalles e información sobre los procedimientos relativos a la reunión del Consejo.

También le será enviada la invitación oficial para asistir a la reunión en la que se someterá a consideración la solicitud de la Fundación “La Caixa”.

Permítame expresar mi profunda complacencia ante la solicitud de su organización para hacerse representar por un Observador. Por tanto, le reitero mi profunda satisfacción ante la perspectiva de estrechar aún más los lazos entre ambas organizaciones.

[Fórmula de cortesía]